

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las Librerías Principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías...

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

LA GUZLA DEL CEDRO

LA VENGANZA CATALANA

NOVELA ORIGINAL DE DON VICTOR BALAGUER.

(Conclusion.)

EPILOGO

UN SUDARIO CON SUS TRENZAS.

Semejante al ave pasajera que vuela despues del invierno a visitar su patria y en nido, Berenguer de Entenza retorna a Grecia, a esa Grecia teatro de sus hazañas, testigo de sus glorias.

mente con violencia. Ni una sola cayó al mar, ni una sola se perdió; todas fueron devueltas al bajel cuya cubierta a fombarraron. Eteskédron dejó caer sus brazos inertes y sus miradas se velaron bajo sus párpados, en una de cuyas pestañas apareció trémula una lágrima como una gota de rocío.

Oh noche triste! Oh Berenguer! ¿por qué atravesaste las ondas azules? ¡Vio fora, via fora, Berenguer, noble caudillo! Dios te guarde, Berenguer!

Las carnes, por el contrario, de los peces, anfibios y moluscos, sin ser de peor condicion que las de aquellos, tienen sobre ellas la ventaja de no provocar efervescencias en los líquidos ni crispaturas en los sólidos del organismo, sometiendo más fácilmente a la cocción y propiciando un alimento blando, suave y sustancioso que aumenta la flexibilidad de los tejidos y la fluidez de la sangre.

Los aldeanos de la localidad dan a estos singulares manantiales un nombre particular: el de Lucerte. ¿Qué significa este nombre? ¿De dónde ha tomado origen? Lucerte es de antiguo conocimiento en el lugar; se le veía salir por aquí ó por allá, despues de algun invierno más ó ménos lluvioso; pero jamás ha sido tan fuerte como este año; jamás habia causado tanto daño.

SECCION POLITICA.

DECISIVA CAMPAÑA.

Pocos días han transcurrido desde que se abrió el presente período electoral, y ya aparece con toda su verdadera importancia y trascendencia el especial carácter que forzosamente han de revestir las próximas elecciones.

Es preciso reconocerlo y meditar seriamente sobre los accidentes que vienen sucediéndose desde que se publicó el decreto de convocatoria de las nuevas Cortes. Se ha abierto el período electoral; pero con él nace y empieza á desarrollarse un nuevo período político que necesariamente ha de afectar profundamente á los partidos y al porvenir de las instituciones representativas.

No parece sino que se levantan antiguas banderas, olvidadas ó rotas por los acontecimientos del período revolucionario; no parece sino que se pretende retrogradarnos á una época de opresión violenta á la libertad, nunca definitivamente vencida, y de dominio absoluto de la reacción. Los conservadores así lo comprenden sin duda, y se unen y se preparan para imponerse á todo trance al progreso moderno y alzarse soberbios sobre sus vencedores de ayer.

Por eso miramos en afectuosa inteligencia á los moderados de la conciliación con los moderados históricos, á los llamados conservadores-liberales con los carlistas arrepentidos, al restaurador de la monarquía, hoy presidente del Gobierno, rechazando todo elemento de la revolución procedente, y buscando su apoyo en cuantos la revolución provocaron. Y en medio de una pobre y mezquina lucha de intereses personales y de grupos vemos ya la influencia moral del Gobierno apoyando en muchos distritos á candidatos moderados y hasta ultramontanos, y combatiendo á todo candidato de procedencia liberal, aun cuando haya venido figurando en la conciliación canovista. La tendencia, pues, á pesar de las encontradas aspiraciones de los conservadores, es francamente reaccionaria, y la bandera de la reacción se levanta amparada por esa espesa red gubernamental y administrativa hábil y osadamente preparada contra los partidos liberales.

Ese movimiento de concentración en el campo conservador, ese alarde que se viene haciendo de un triunfo seguro y permanente, quiriendo sobre el porvenir constitucional de esos partidos por el resultado de la última crisis. Temieron entonces que la opinión pública, que imperiosamente reclamaba un cambio político en sentido liberal, lograra ejercer decisivo dominio; creyeron próximo á terminar el poder personal que simbolizaba la anterior situación; y cuando vieron que la opinión pública había sido vencida; cuando comprendieron que les era posible depurar aquella situación de todo elemento procedente de la revolución y lanzarla á una política francamente conservadora, utilizando la inesperienza del general Martínez Campos y el recuerdo de anteriores compromisos, lanzaron el grito de victoria, convencidos sin duda de que reanucian los antiguos obstáculos tradicionales que cerraron el camino del poder á la libertad y aseguraron el peligroso triunfo de la reacción.

Y hoy su trabajo tiende á afirmar el éxito obtenido, á utilizar los poderosos medios que á su alcance tienen para que aquellos obstáculos que consideran existentes se hagan más y más insuperables. Así se explican los acuerdos del partido moderado, su benevolencia con el Gobierno, la inteligencia con éste establecida por medio de la fracción más transigente, los candidatos que presenta sin oposición del ministerio, y el asentimiento de respetables personalidades políticas y militares á desempeñar cargos en la actual situación.

Contra esa aspiración absorbente lucha en apariencia el Sr. Cánovas, y lucha en realidad el señor Romero Robledo; pero aquélla es lucha de influencia personal, no de principios; y de todas maneras, á esa lucha se pone tregua para combatir á los partidos liberales y apoderarse á perpetuidad del poder.

Ante esa falange conservadora se aprestan á combatir los partidos liberales. El constitucional, que aceptó con lealtad las actuales instituciones, como instituciones sinceramente constitucionales con las cuales pudieran hermanarse los derechos de la tradición y los adquiridos por el país en una época de progreso, principios que constituían su credo, y á los que no podía ni puede renunciar; que ha contribuido á la constitución del nuevo organismo con gran abnegación y desinterés; que en aras de los más altos intereses ha hecho toda clase de sacrificios y ha sufrido sensibles desengaños; que ha confiado en la influencia poderosa de la opinión pública, única legítima inspiración de todos los actos constitucionales en las instituciones representativas, y que con esa opinión ha sido definitivamente vencido en la última crisis política.

Y luchará en inteligencia con los demás partidos que á la libertad defiendan, porque es preciso el mutuo apoyo de todos los liberales para contener hoy á la reacción y vencerla mañana. El partido constitucional, ya lo ha

dicho su Directorio electoral, tiene por segura la derrota, porque la lucha es desigual, y será imposible en muchos puntos; pero mira al porvenir, y no puede ni pretende abandonar los derechos de los ciudadanos, ni las conquistas ordenadas y serias de una revolución que hicieron forzosa y provocaron los mismos que hoy se juzgan vencedores.

Es preciso que acabe la época de las mistificaciones; que no logre entronizarse á perpetuidad el personalismo; que los partidos liberales combatan sin tregua ni descanso á la reacción, ora se presente cubierta con la máscara hipócrita de la política del Sr. Cánovas, ora amparada por la inexperta personalidad del general Martínez Campos, ora logre dominar franca y resueltamente. Y en esa campaña, no de un día, no de un solo accidente político, sino constante y entusiasta, ni han de darse de promesas de legalidad nunca cumplidas, ni han de olvidarse los desengaños sufridos, ni tristes y elocuentes hechos. Las personas se imponen hoy, los principios se olvidan.

Así comprende la situación el partido constitucional, como se desprende del digno manifiesto del Directorio; y es seguro que sin vacilaciones, sin ilusorias esperanzas luchará hoy en los comicios, mañana en el Parlamento, siempre en cuantos actos y manifestaciones puedan influir en la opinión pública, en defensa de las instituciones liberales y hasta obtener un legítimo triunfo.

Nosotros poco somos, poco valedmos; pero á ese fin dirigiremos todos nuestros esfuerzos, y en esa campaña LA MAÑANA se hallará en la vanguardia de la libertad.

MOVIMIENTO ELECTORAL.

Las noticias electorales por lo que respecta á candidaturas son muy numerosas y las damos á continuación, así aquellas que nos han sido suministradas, como las que encontramos en los periódicos de la noche:

—Segun cartas recibidas de Barcelona, los candidatos constitucionales proclamados por el comité provincial son hasta ahora:

Barcelona, Sres. Rius y Taulet y Collaso y Gil.

Manresa, Sr. Reig.

Villanueva y Geltrú, Sr. Balaguer.

Mataró, Sr. Taulina.

Granollers, Sr. Ferratges.

Faltan por designar el tercero de la circunscripción de Barcelona y los de los demás distritos.

—Por el distrito de Sagorbe, provincia de Castellón, se presenta candidato constitucional nuestro amigo el Sr. Escrig.

—El Sr. Llorens, que se presenta candidato el Sr. Lois Ibarra, ex-diputado constitucional.

—Parece que los candidatos que se disponen á luchar en las próximas elecciones en el distrito electoral de Santander son los ex-diputados señores vizconde de la Villa de Miranda y D. José Antonio Cedrun, conservadores-liberales que han apoyado al Sr. Cánovas; D. Maximino Viera, de la fracción del centro parlamentario; D. Manuel Abascal, con el carácter de independiente, y D. Modesto Martínez Pacheco, con el de posibilista.

—Por el distrito de Alcalá de Henares se presenta candidato á la diputación á Cortes el Sr. Ortiz y Casado, que ya representó dicho distrito en las últimas Cortes Constituyentes.

—Segun noticias, D. Fermín Herran será presentado candidato á la diputación á Cortes en las próximas elecciones por dos distritos de las Provincias Vascoas.

—En Lorca, donde se presenta candidato ministerial D. Lope Gisbert, lucharán en oposición un demócrata y un independiente; y en Totana, donde se presenta el Sr. Vergara, será su contrincante un candidato de oposición que pertenece al partido constitucional.

—Segun noticias de La Publicidad de Barcelona, se presentan candidatos para las próximas elecciones á diputados á Cortes: en la capital, D. José Vilaseca y D. Manuel Durán y Bas; por el distrito de las Aduanas, D. Oton Ferrer; por el de Arenys de Mar, el Sr. Valls; por Mataró, el Sr. Valenti; por Manresa, el Sr. Reig; por Puigcerdá, el Sr. Cánovas y el Sr. Maciá y Bousplata.

Ya decidimos en otro lugar quiénes serán los candidatos constitucionales por Barcelona.

—El Sr. Marfori ha salido para Granada, por donde se presenta candidato, al propio tiempo que por Loja.

—El señor conde de Canillas de Torneros, que ha venido representando el distrito de Nules como diputado conservador-liberal, se presenta candidato en las próximas elecciones por el mismo distrito.

—Segun las noticias que recibimos de Valencia, se presentan candidatos por aquella capital Don Teodoro Lorente, D. Arcadio Tudela y D. Ramon Aranz, independiente el primero y adictos los otros dos.

Si los elementos avanzados acuerdan tomar parte, los radicales apoyarán á los Sres. Ru z Zorrilla y Salmeron. Los posibilistas votarán la candidatura del Sr. Castelar ó la de la persona que les indique dicho ilustre hombre político.

Por el distrito de Alicante será votada por los votos la candidatura del Sr. Gueroia, subsecretario del ministerio de la Gobernación.

En el de Liria lucharán el marqués de Casa-Ramos, adicto, y el constitucional Sr. Villarroya.

En el de Sueca, el constitucional Sr. Ruiz Caplepon, el marqués de Mirasol, el Sr. Vindes y probablemente un posibilista.

Por Chiva, D. Manuel Danvila, adicto.

Por Sagunto lucharán el Sr. Castañón, adicto, y con el carácter de independiente el ilustrado ingeniero y publicista D. Juan Navarro Reverter.

El general Salamanca luchará en Chelva contra el candidato adicto Sr. Botella.

En Requena combatirán el Sr. Reig, adicto, y el constitucional D. Ricardo García.

Por el distrito de Albaida se presenta el Sr. Mayans, sin oposición hasta ahora.

En Jativa votarán los ministeriales al Sr. Ojag. Y por Gandía se presentan D. Jerónimo Flores, el Sr. Reig y el general Salamanca.

—En la provincia de Almería se sabe hasta ahora que en la lucha electoral figuran los siguientes candidatos:

En la capital: los Sres. Navarro y Rodrigo (Don Carlos), Morcillo, Toro y Moya; Luque y Anglada (D. Juan) probablemente.

En Vélez Rubio: Roda (D. Arcadio), Berja, González Vazquez.

Sorbas: García Lopez y Gardin.

Yera: Huélin (D. Carlos) y Ganga-Argüelles.

Purchena: Navarro y Rodrigo (D. Carlos) y Jimenez Cano.

—El Imparcial se ha olvidado citar entre los ex-diputados constitucionales que piensan solicitar los sufragios de sus correligionarios en la próxima elección el nombre de nuestro amigo Don Rafael Antonio de Orense, diputado en el último Congreso del distrito de Padroa (Goruña), que es el mismo que ahora aspira á representar.

—Dentro de pocos días saldrá para Logroño el señor conde de Xiqueña, donde se propone sostener y procurar el triunfo de su candidatura para diputado á Cortes.

Segun parece, el Sr. Xiqueña entiende que su actitud en las Cortes anteriores y circunstancias recientes, de carácter personal, serán nuevas dificultades que, á las naturales en toda elección, aumentarán las resistencias con que ha de tropezar en la lucha.

El candidato ministerial que se le opone es el Sr. D. Estéban Garrido, cuñado del actual presidente del Consejo de ministros.

—De Valladolid escriben á un colega que por aquella circunscripción circulaban las siguientes candidaturas para diputados á Cortes: Sres. Moyano, Castelar, Aionso Pesquera, Nuñez de Arce y Fernandez de la Torre (D. Galisto).

—El señor conde de Casa Sedano, ex-diputado á Cortes por Orgiva, se presenta candidato por el mismo distrito, donde le han ofrecido sus sufragios los electores del partido liberal-conservador.

—El Sr. Rojo Arias, quien, como ya hemos dicho, presenta su candidatura por Chinchón, ha dirigido una carta-circular á los electores de este distrito, sin esperar la resolución del partido radical respecto á si debe ó no ir esa colectividad política á las urnas. Tiene entendido *El Globo* que algunos radicales imitarán la conducta del Sr. Rojo Arias, entre ellos un íntimo amigo del Sr. Martos.

—El Sr. Cánovas del Castillo se presenta candidato á la diputación en Murcia, por la capital, y además por acumulación.

En cuanto al Sr. Romero y Robledo, parece que aceptará el sufragio de los electores en los distritos de La Bañeza, que ya le eligió diputado de oposición, y en Montilla, sin perjuicio de optar también al triunfo por acumulación.

—En el distrito de Motril lucharán, además del Sr. D. Estéban Garrido, como ya hemos dicho, que ha representado uno de Alicante en el último Congreso, y el Sr. Enriquez.

—La lucha entre los Sres. Fabié y Ochoando no será en el distrito de Bellín, sino en el de Casas-Ibañeta.

—La candidatura ministerial que se proclamará en Asturias es la siguiente:

Oviedo (circunscripción), señores marqués de Campo-Sagrado, marqués de Pidal y Regueral.

Gijón, Sr. Nava y Caveda.

Avilés, Sr. Suarez Inclan.

Infesto, señor vizconde de la Manzanera y Mendoza Cortico (ambos ministeriales).

Llanes, Sr. Posada Herrera.

Villaviciosa, Sr. Pidal (D. Alejandro).

Belmonte, Sres. Salas (D. Antonio) y Longoria (ambos ministeriales).

Pravia, Sr. Jove y Mavia.

Luarca, Sr. Menéndez de Lueca (D. Alejandro).

Tineo, señor marqués de Muros.

Cangas de Tineo, señor conde de Toreno.

Castropol, Sr. Bereterra.

Además lucharán de oposición en Oviedo los señores Pedregal y Celleruelo, y si su partido, el radical, acuerda ir á las urnas, el Sr. García San Miguel por Avilés y el Sr. Olavarieta por Luarca.

También se presenta por Gijón, y por cierto muy combatido por las influencias del señor conde de Toreno, D. Faustino Rodríguez San Pedro, cuyo contrincante Sr. Nava y Caveda cuenta con el apoyo decidido del señor ministro de Fomento.

—El Sr. D. Bernabé Dávila y Bertolotti se presentará candidato de oposición por la circunscripción de Málaga.

—El Sr. Fernandez Cadorniga se presenta candidato á diputado á Cortes por el distrito de Valencia de D. Juan, provincia de León.

—Una carta publicada en el *Diario de Catalunya* asegura que el Sr. D. Antonio Mendo Figueroa, candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Daroca, se halla dispuesto á luchar con todas sus fuerzas, y no á retirar la candidatura, como se decía entre los electores de aquel distrito.

—Parece que han surgido algunas diferencias entre los diputados á Cortes por la provincia de Toledo pertenecientes al partido conservador-liberal.

—Nuestros amigos los Sres. Martínez (D. Cándido) y Merelles, comisionados por el Directorio constitucional para hacer el arreglo de las zonas geográficas en que deben funcionar los comités electorales, para el mayor orden en la dirección de gestiones que hayan de realizarse en las circunscripciones, distritos y acumulaciones, dejaron ayer terminado su trabajo en esta forma:

Las agrupaciones son las siguientes:

1.ª Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad-Real, Toledo, Burgos, Valladolid, Patencia, Avila, Logroño, Segovia, Soria y Santander.

2.ª Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Salamanca y Zamora.

3.ª Zaragoza, Huesca, Teruel, Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona.

4.ª Murcia, Alicante, Castellón, Albacete, Almería y Málaga.

5.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Jaén, Granada, Córdoba, Badajoz y Cáceres.

6.ª Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Pamplona.

7.ª Baleares, Canarias, Puerto-Rico y Cuba.

La prensa oficiosa comenta el manifiesto del Directorio del partido constitucional. Siguiendo una costumbre inveterada, cada periódico opina á su manera.

No nos sorprende esta diversidad de apreciaciones. Los colegas ministeriales no han logrado ponerse de acuerdo todavía acerca de quién será en definitiva el que se encargue de la dirección del partido conservador. ¿Cómo pedirles que se pongan de acuerdo respecto de aquellas cosas que no les interesan tan directamente?

*El Cronista* califica el manifiesto de documento importante y le encuentra bastante explícito en sus declaraciones. Pero *El Cronista* es órgano del Sr. Romero Robledo y en algo había de diferenciarse de *La Política*, que es órgano del Sr. Cánovas.

Para *La Política*, el documento que ayer conocerían nuestros lectores rehuye toda declaración de principios, faltándole por consiguiente la cualidad de explícito que *El Cronista* le atribuye. Difícil es averiguar cuáles serían los deseos de *La Política*; pero deja entrever el colega que no hubiera estado de más la explicación de todo un programa completo y acabado.

Por lo visto *La Política* pertenece al número de los que opinan que los partidos políticos deben andar á cada momento haciendo declaraciones, y de no hacerlo así creará es seguro que los partidos cometen grandísima é imperdonable falta.

Los constitucionales entienden otra cosa; son de opinión de que los partidos hablen una vez cuando lo requieran las circunstancias y no vuelvan á desplegar los labios hasta que un nuevo giro en los acontecimientos haga necesaria la exhibición del programa. El partido constitucional, reunido en el Circo de Price, declaró á la faz de la nación su actitud respecto á las actuales instituciones; posteriormente, frente á la política conservadora del Sr. Cánovas, desplegó su liberal bandera; hoy, que sólo se trata de elecciones, háse limitado á manifestar en qué condiciones lucha y qué terreno le conceden sus adversarios para luchar. ¿Qué otra cosa podía ni debía hacer?

*La Epoca*, en realidad, no se ocupa en examinar el manifiesto; promete consagrarle algún tiempo más adelante, y le dedica algunas frases, mitad duras y mitad benignas. Pero en cambio *El Diario Español* le mira de arriba á abajo y le encuentra notable en la forma, vulgar en el fondo, ampuloso, lleno de hojarasca y falto de aquella serenidad de espíritu que debe resaltar en los documentos de su clase. El colega, para ser injusto en todo, llega hasta el extremo de suponer que si el manifiesto no consigna las doctrinas que forman el programa del partido constitucional, se debe á que cierto linaje de cuestiones no son muy del agrado de los jefes del constitucionalismo.

Como se ve, *El Diario* no dice ni más ni menos que *La Política*, si bien va más allá y busca las causas por las cuales no se publica todo un programa en el manifiesto dado para elecciones generales. Como hemos contestado á la objeción de *El Diario* en diferentes ocasiones; como el programa de los constitucionales es bien conocido, y sobre todo como nos proponemos únicamente reseñar los comentarios que se hacen al manifiesto, no nos detendremos en contestar á *El Diario* y decirle que los electores constitucionales saben á qué atenerse respecto del programa de su partido, cosa que no sucederá á los amigos del colega, que votarán sin saber si votan por la continuación de Martínez Campos con su política propia ó por el advenimiento de Cánovas, que tendrá política distinta si ha de ser propia del ex presidente del Consejo de ministros, aunque para ambas políticas que se suceden la una á la otra no haya por el momento en *disponibilidad* más que un solo partido conservador. Por algo los cuerpos son elásticos.

*El Tiempo* cree que los desengaños del partido constitucional confesados en el manifiesto le robarán electores, sin duda porque el colega entiende que los constitucionales adoran al dios Exito y se van con quien manda. Inconvenientes de juzgar á los demás mirándose á sí mismo.

*El Tiempo* analiza algunos párrafos; afirma que las cosas no han cambiado en lo fundamental, como dice el manifiesto, y al darnos la razón nos autoriza á pensar que, siendo las cosas idénticas, percidas resultarán las elecciones, igual carácter afectará la imparcialidad prometida, y la misma brillante victoria alcanzarán los conservadores. Puesto que nosotros, segun *El Tiempo*, seremos derrotados, sólo interesa saber si resultará triunfador el Sr. Cánovas ó el Sr. Martínez Campos, aunque esto no importará mucho á *El Tiempo*, toda vez que su amigo é inspirador señor conde de Toreno ganará siempre.

Segun *La Epoca*, resulta que nada de lo dicho acerca de la negociación de los bonos es exacto, y asegura el colega, con informes de buen origen, que ni el ministro de Hacienda se ha ocupado hasta ahora del asunto ni sigue negociaciones con nadie, y por último que el Consejo de gobierno del Banco de España no tiene conocimiento de la negociación referida y que se supone ha de tomar á su cargo.

Si esto es así, tiene razón *La Epoca*: ha

sido tiempo perdido el empleado en examinar las proposiciones que se decían hechas á los capitalistas Sres. Urquijo y Rostchild y Banco de España, y por lo tanto el artículo que publicó acerca de este asunto el citado colega, que sin duda fué mal informado.

Lo extraño del caso es que todavía periódicos ministeriales afirman que la negociación de los bonos está próxima á realizarse, y en prueba de ello encontramos en *El Diario Español* la siguiente noticia:

«La operación para colocar los 250 millones de pesetas de bonos está muy adelantada y debe ultimarse en la presente semana.»

Cuando los periódicos ministeriales están tan discordes, no es extraño que los que estamos alejados de las esferas oficiales hayamos incurrido en error, disculpable por habernos guiado por los que debieran estar enterados.

*A La Epoca* no le agrada este retraso en la negociación de los bonos, hasta el punto de que dirige, más bien que prudentes observaciones, suaves censuras al ministro de Hacienda por la indiferencia con que atiende á la importante cuestión de los bonos.

El colega funda sus censuras en lo que puede perjudicar y realmente perjudica la incertidumbre en las especulaciones bursátiles; y no son éstos solos los perjuicios que se irrogan por la incuria que se observa en la citada negociación de bonos, pues que el abandono de obligaciones, la falta de recursos para cumplir los compromisos que pesan sobre el Tesoro, motivos son sobrados para juzgar con severidad el proceder del ministro de Hacienda.

Cuando las Cortes votaron la venta de los bonos para enjugar el déficit, y cuando éste existe con grave daño de intereses muy respetables, el aplazar el cumplimiento de la ley digno es de mercedas censuras.

Las Cortes autorizaron la venta de los bonos y no la pignoración; por lo tanto, el ministro de Hacienda ha faltado al precepto legal entregando dichos valores al Banco de España como garantía de anticipos por valor de 83 millones de pesetas.

*La Epoca* afirma que para la negociación de los bonos hay más dinero que el que se necesita, como lo demostrará la experiencia si se abre una suscripción pública.

Consignamos la anterior afirmación, por si el ministro de Hacienda, en vez de suscripción voluntaria, se entiende con capitalistas ó sociedades de crédito, unir nuestras censuras á las de *La Epoca*, que encontrará digno de ellas al ministro que, habiendo dinero sobrado, no se aprovecha de esta circunstancia, haciendo partícipes de los beneficios de la negociación á todos los que en ella se quieran interesar, sin intermediarios de que no hay necesidad, pues ya es tiempo de libertarse de tutelías, si, como aseguran los ministeriales, goza el Tesoro del crédito suficiente para girar en una órbita independiente sin extraños é interesados auxilios.

*El Cronista* publica anoche un suelto en el cual comenta la circunstancia de no aparecer la firma del duque de la Torre en el manifiesto del directorio del partido constitucional, y con este motivo el periódico romerista, no sólo pone en duda la aquiescencia del ilustre general á aquel documento, sino que haya aceptado el puesto de honor y confianza que le ha designado la junta directiva de nuestro partido.

*El Cronista* demuestra una susceptibilidad que le aconsejamos que deseché por completo, porque el señor duque de la Torre, aunque no suscribe ese documento, por hallarse ausente, está en un todo de acuerdo con él, inspirándose en los mismos sentimientos políticos de las distinguidas personas que le suscriben.

Cuando el señor duque de la Torre habla, los ministeriales procuran desnaturalizar sus palabras; y cuando, como ahora, una circunstancia de momento impide que aparezca su respetable firma al lado de la de los hombres que comparten con él la gloria y la responsabilidad en la dirección de nuestro partido, entonces se apresuran á dejar entrever maliciosas disidencias.

El público se ha acostumbrado ya á estas chanzonetas inocentes de ciertos periódicos, y se rie de ellas como el señor duque de la Torre y el último miembro del partido constitucional.

En la subasta celebrada ayer para la amortización de consolidado se presentaron 106 proposiciones, importantes 43.229.500 pesetas, admitiéndose 29 como las más beneficiosas, por valor nominal de 7.015.728 pesetas, á los tipos desde 14,22 y 14,30.

También se celebró otra subasta extraordinaria para la conversión de títulos nominativos á favor de las corporaciones civiles, habiéndose admitido dos proposiciones por la suma de 613.522 pesetas nominales, á los cambios de 14,30 y 14,33.

Segun las cotizaciones de ayer, el consolidado quedaba á 14,20; de manera que los tipos fueron más elevados que si se hubiesen adquirido los valores en la plaza.

Segue ocurriendo el caso raro de que los anuncios de subastas y su realización dan lugar á la baja del consolidado, pues que ayer bajó 5 céntimos, y en el mes 25. No se quieren convencer todavía los especuladores y ran-

tistas de esos beneficios que, según los ministeriales, producen las subastas mensuales de deuda perpetua, y eso que esta obligacion se paga con una exactitud no acostumbrada para otras atenciones del Tesoro, a pesar del carácter urgente de algunas de ellas.

Ayer se reunieron los individuos que formaban el centro parlamentario de la Cámara. Según nuestras noticias, aunque las opiniones fueron encontradas, prevaleció la idea de que conservase dicha fraccion el carácter de independiente sin fusionarse con ningún partido.

Después de este acuerdo, el grupo centralista es una de tantas fracciones liberales que se pondrán en relacion con los demas partidos, pero que no se fusionará con ninguno. No lo comprendemos.

Leemos en El Tiempo:

«A este propósito responde, sin duda alguna, la peregrina invencion, más cándida que ingeniosa, de que la situación actual es una interinidad electoral, y que el ministerio presidido por el general Martínez Campos desaparecerá tan luego como se hagan las próximas elecciones.»

Por ese camino no tardará El Tiempo en enemistarse con el Sr. Cánovas.

Aprenda el colega de La Política y La Integridad, y guárdese mucho de entusiasmarse con lo actual, no sea que le cueste caro. Al tiempo si no. A menos que el colega tenga pensado volver con el Sr. Martínez Campos a las tiendas abandonadas, que todo pudiera suceder.

Dice El Tiempo:

«En varios círculos políticos se decía hoy que los Sres. Elduayen, Bugallal y marqués de Trives forman el comité directivo electoral de las provincias de Galicia.»

Creemos que se hallan dichos señores al frente de estos trabajos, pero en union de otros señores ex-diputados de aquel país.»

El señor marqués de Trives tambien?

En ese caso se explica perfectamente la circular del Sr. Silveira. Los ministros guardarán estricta imparcialidad, pero dejarán hacer a los subsecretarios.

Ayer tarde se reunieron los moderados, tomando el acuerdo de reunirse en asamblea general no bien terminen las elecciones. Asimismo acordaron declarar: «Que el partido moderado-hisórico habia visto con gran satisfaccion el advenimiento al poder del ilustre general Martínez Campos.»

El Diario Español y El Cronista sabrán como interpretar esos acuerdos. Nosotros los constitucionales somos por ahora meros espectadores.

Parece ser que los candidatos ministeriales resultan duplicados en varios distritos. Unos pertenecientes al elemento civil, patrocinados por los Sres. Cánovas y Romero Robledo; otros muy del agrado del general Martínez Campos y pertenecientes a la clase militar. Sabemos de más de un consejero de Estado que anda disgustadísimo con esta dualidad de candidatos ministeriales.

OFICIAL.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando fiscal del Tribunal Supremo á D. Antonio de Mena y Zorrilla.

Otro nombrando á D. Manuel Cárdenas y Uriarte jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia.

Otro nombrando á D. Fernando Calderon Colliantes presidente de la seccion 2.ª de la Comision general de Codificacion.

Otros indultando á Juan Riera, Andrés Alcalde y Modesto Maccin de penas correccionales que les fueron impuestas por delitos comunes.

Real orden jubilando á D. Luis de la Gueva y Caballero, registrador de la propiedad de Castuera.

Reales órdenes nombrando para el registro de la Propiedad de Málaga á D. Antonio Sempán y Pal y para el de Jaca á D. Antonio Sanchez y Gonzalez.

Gobernacion.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Agustín Alfaro y Godinez, director general de Administracion cesante.

Ultramar.—Real decreto organizando las dependencias del ramo de correos en la isla de Cuba.

Hacienda.—Real órden disponiendo, como resolucion á las consultas hechas por algunas administraciones económicas de las provincias acerca de la inteligencia que debe darse al párrafo 2.º del art. 127 de la ley electoral de 28 de Diciembre último, que se recuerde el exacto cumplimiento de lo que sobre el particular se dispone en la órden circular de 18 de Enero de 1871.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:—

VIENA 19.—La Cámara de Diputados de Hungría ha aprobado una proposicion favorable al establecimiento del matrimonio civil.

Los periódicos publican detalles acerca de los desórdenes ocurridos en Sivvoo con motivo de la presencia de mister Schmidt, director general de Hacienda de la Rumelia oriental.

Las tropas rusas tuvieron que intervenir, así como las milicias búlgaras, para evitar que dicho comisario fuera objeto de una brutal agresion por parte de los revoltosos, algunos de los cuales fueron presos.

Ha comenzado en la Cámara de Diputados austriaca la discusion de un proyecto de ley autori-

zando la emision de renta por un valor nominal de 100 millones de florines (1 000 millones de reales) para cubrir el déficit del anterior presupuesto.

ATENAS 19 (noche).—Ha fracasado por completo las negociaciones de la comision heleno-otomana encargada de fijar los nuevos límites entre Grecia y Turquía.

Los comisarios griegos han declarado hoy terminantemente que no aceptaban mas linea de demarcacion que la mencionada en el protocolo 13.º del tratado de Berlin, y que por lo tanto no querian discutir sobre la propuesta por los comisarios turcos.

Los comisarios griegos, considerando inútiles nuevas gestiones, se han embarcado hoy de regreso á Atenas.

WASHINGTON 20.—Se ha presentado al Senado un proyecto de ley abolendo las incompatibilidades políticas.

KINGSTON (Jamaica) 20.—Ha ocurrido un terrible choque entre los buques de vapor «Bolivar» y «Miguel de Haití.»

Este último se ha ido á pique en el acto, pereciendo ahogadas sesenta personas de su tripulacion y pasajero.

BERLIN 20.—Se cree que serán aprobados por el Parlamento alemán los proyectos en sentido proteccionista anunciados por el príncipe Bismarck.

PARIS 20.—En el Consejo de hoy serán acordados algunos indultos mas de sentenciados por los sucesos de la Comuna.

LONDRES 20.—El Daily Telegraph, en su edicion de esta mañana, dice que según noticias de Kandahar, se aseguraba allí que Aodob Raman, alzado por los rusos, se dirige á Cabul con algunos notables que hasta ahora habian sido partidarios de Inglaterra, con objeto de arreglar la sucesion del trono del Afganistan.

LONDRES 20.—El Standard en su edicion de esta tarde anuncia que el gobierno inglés y el de Rusia han cambiado notas amistosas á propósito de la marcha de 20.000 rusos sobre Merv, cerca del Afganistan.

BRUSELAS 20.—La ciudad de Bruselas ha concluido definitivamente un empréstito de cien millones con los sindicatos de los Bancos de París y Bruselas.

De estos cien millones, sesenta serán emitidos muy en breve.

PARIS 20.—La suave temperatura que se deja sentir en Francia hace concebir risueñas esperanzas á los agricultores, prometiéndose una abundante cosecha de cereales.

PARIS 20 (9 y 50 noche).—En la reunion magna celebrada hoy por los delegados libre-cambistas de la Cámara de Comercio se ha aprobado una peticion, que mañana será entregada por el señor Tirard al presidente del Consejo de ministros señor Waddington, pidiendo el mantenimiento de los tratados de comercio y la continuacion provisional de los derechos actualmente inscritos en las tarifas convencionales.

EL CAIRO 20 (8 noche).—El khedive aprueba la continuacion en el poder del Sr. Riaz como ministro de lo Interior.

LONDRES 20 (8 y 45 noche).—Se ha publicado el despacho de lord Salisbury fechado el 26 de Enero, cuyo texto está conforme al publicado en Viena. La respuesta del príncipe de Gortschakoff del 8 de Febrero dice que el despacho de lord Salisbury no contiene nada en principio que no esté conforme con las miras de Rusia relativamente á la ejecucion del tratado de Berlin.

Pero pueden sobrevenir (añade) divergencias en la interpretacion de su aplicacion.

Los agentes de Rusia (dice) deben defender los intereses de las poblaciones liberadas.

Su obra sería facilitada si las poblaciones se convencian que despues de la partida de las tropas rusas sus intereses serán eficazmente protegidos por Europa.

El príncipe de Gortschakoff termina diciendo que Rusia ayudará á la ejecucion equitativa y pacífica del tratado de Berlin.

PARIS 20.—Todos los individuos, excepto dos, de la comision de la Cámara de Diputados encargada de emitir dictámen sobre los proyectos del Sr. Ferry relativos á Instruccion pública, están conformes con el mismo, á pesar de las reformas trascendentales que en él se establecen, concediendo únicamente al Estado la colacion de grados universitarios.

VERSALES 20.—Cámara de Diputados.—Se pone á debate el acta del bonapartista Paul de Cassagnac y resulta aprobada.

SAN PETERSBURGO 20.—La opinion pública se muestra vivamente preocupada con motivo de la agitacion nihilista que, á pesar de las medidas de rigor desplegadas por el gobierno, va cada dia en aumento.

El comité secreto de los nihilistas continúa funcionando.

El jefe de policía Sr. Drentelu ha recibido una comunicacion de dicho comité, en la cual le anunciaban que una hija suya ha sido condenada á muerte y que la sentencia se cumplirá de la misma manera que se cumplió la del príncipe ruso, gobernador de una provincia, asesinado misteriosamente.

PARIS 20.—Mañana firmará el presidente de la república un nuevo decreto indultando á unos 120 condenados por delitos de la Comuna.

El periódico Le Temps declara esta tarde que no tienen fundamento alguno los rumores de pretendidas disidencias en el seno del Gabinete, así como de inminentes cambios en el mismo.

Añade que tampoco es cierto que el Sr. Gambetta haya celebrado una entrevista con el Sr. Grevy, en sentido desfavorable al gobierno.

PARIS 20.—Boisa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, á 14,00; obligaciones Cuba, 438,75.

Última hora: 3 por 100 interior, 13 5/16; ídem exterior, 14,00.

Fondos franceses: 3 por 100, á 78,50; 5 ídem, 113 92 1/2; consolidados ingleses, 97 1/16.

Bolsin.—3 por 100 exterior, 33 1/16; obligaciones Cuba, 440.

NOTICIAS.

Ayer tarde se reunieron, como de costumbre, en la presidencia del Consejo los ministros, ocupándose de: política general y de los trabajos electorales.

Han sido firmados por S. M. los decretos nombrando jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia al fiscal de la Audiencia de Barcelona Don Manuel de Cárdenas, y fiscal del Tribunal Supremo al Sr. Mena y Zorrilla.

Dice La Correspondencia: «Hoy se ha indicado el nombre del Sr. Elduayen para la embajada de España en París, rumor que ha tomado mayor consistencia al saberse que el ex ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde extensamente con el ministro de Estado.

Nosotros creemos, sin embargo, que dicha version no tiene fundamento sólido hasta ahora.»

Están extendidos los decretos nombrando fiscal del Tribunal de Cuentas á D. Victor Arnau y consejero de Estado al conde de Torreana.

Ayer mañana celebró una larga entrevista con el presidente del Consejo de ministros la comision de Alicant que, como ya hemos dicho, ha venido á Madrid á gestionar asuntos de gran importancia para la provincia.

Parece que ha sido llamado á Madrid el jefe económico de la Habana, Sr. D. Federico Prada, á quien se encarga para un importante puesto en la corte.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Barcelona el capitán general de aquel distrito general-Fernández.

Atribúyese al ministro de la Guerra el propósito de igualar á los brigadieres del ejército con los de igual clase de marina.

El dia 22 del actual, de ocho á nueve de la noche, se reunirá la Sociedad Económica Matritense para elegir compromisarios para senadores, en cuyo acto sólo pueden tomar parte los socios que lleven tres años en la corporacion en 1.º de Enero de 1875.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento de M. Hamilton, corresponsal del Times en esta corte, y persona muy conocida en los círculos literarios.

El ministro de la Gobernacion se ocupa en estos momentos de habilitar un local para recoger y albergar á todos los presidiarios que se encuentren actualmente en las diferentes cárceles de España, debiendo estar en otros establecimientos.

Ayer tarde, á las tres, ha salido de Palacio un coche de gran gala, tirado por seis caballos, conduciendo á las personas designadas para hacer entrega al Sr. D. Alfonso de Silva y Gambell, conde de Ruvedo y marqués de Almenara, de las reales vestiduras que usó S. M. el rey en los dias de la Epifanía, en el año anterior y en el actual, que pertenecen á dicho título por real privilegio.

Los referidos trajes han sido conducidos sobre una rica bandeja de plata labrada, cubierta con un precioso paño de terciopelo con bordados de oro. El coche iba escoltado por un zaguane de alabarderos.

Por el juzgado correspondiente de Valencia se ha dictado sentencia acerca del incidente ocurrido hace pocos dias en aquella capital, entre el director del periódico Las Provincias y el diputado provincial D. José Ban. Este ha sido condenado á pagar 30 pesetas de multa.

Muy en breve se repartirán las medallas y diplomas de la Exposicion nacional Violtola, que ya han sido entregados en el ministerio de Fomento.

La mayor parte de los tenientes de alcalde y concejales del ayuntamiento de Murcia están presentando las dimisiones de sus cargos. Este es, según La Paz de Murcia, el resultado de la conducta que se está siguiendo con el ayuntamiento, dando lugar á que los que no llevan fin particular ninguno, prefieran el rincón de su hogar, y á él se retiren.

Es esperado en Cartagena el príncipe Arturo de Inglaterra, hijo de la reina Victoria, casado recientemente con la hija del príncipe Federico Carlos de Prusia.

El gobernador civil de Barcelona ha acordado el nombramiento de veintidos concejales, con objeto de llenar las vacantes que desde algun tiempo existian en el ayuntamiento. El proximo viernes tomarán posesion de su cargo los nombrados.

Segun nuestros informes, el Gobierno no ha recibido telegramas oficiales que confirmen las noticias de algunos periódicos acerca de los casos de enfermedades epidémicas que se supone han ocurrido recientemente en algunos puntos de Africa, por cuyo motivo ni se ha reunido el Consejo de Sanidad para ocuparse de esta cuestion, ni se han alterado las precauciones adoptadas.

Hasta el mes de Junio no se verificará la inauguracion oficial del dique de la Campana en el Ferrol.

Ha retrasado algun tiempo dicho acto la rotura de una pieza de las bombas de achique y la necesidad de adquirir otra en Inglaterra.

Durante la visita semanal de cárceles que se verificó el sábado último en Barcelona, un preso dió una cuchillada á otro, dejándole cadáver en el acto. El hecho produjo honda y dolorosa impresion en los visitantes.

El Anunciador de Sevilla ha sido condenado á 20 dias de suspension. Lamentamos mucho este percance.

De Bayona escriben á un periódico de París que las últimas inundaciones han causado grandes destrozos en los alrededores de aquella ciudad, habiendo quedado novecientas familias próximamente en la mas completa miseria.

El Consejo Supremo de la Guerra ha dictado ya sentencia, como hemos dicho, en la causa instruida contra el brigadier Mariné y otros jefes militares y paisanos, absolviendo á aquél libremente y sin que le sirva de nota ni perjuicio en su carrera la formacion de la causa al expresado brigadier.

Tambien parece que absolverá libremente á Don José Lopez Borrero, coronel de infantería dado de baja; á D. Pascual Riquelme, coronel de infantería de reemplazo; á D. Juan Lafuente Artaza, teniente de infantería, y á D. Francisco Bravo, alférez de infantería.

Tambien absuelve libremente por falta de pruebas á D. José Marqués Ayadi, alférez graduado, sargento primero de infantería, y á D. Santiago Re de Font, sargento graduado, segundo de infantería; á D. Félix Garcia de Orden, sargento segundo de ingenieros; á D. Felipe Canela Garrido, comandante despido del servicio y hoy paisano; á los paisanos Angel Lopez Diaz, Juan Rinaut Castell, Manuel Castro Ceana; á D. Arturo Rodriguez Campagny, teniente de infantería de reemplazo; á D. Gonzalo Rodriguez Lafuente, veterinario de tercera clase; á D. Angel Lorenzo de Castro, comandante de infantería retirado; á D. Enrique Herrraiz Soldado, comandante de reemplazo; á D. Carlos de la Pinta Gorostyan, comandante de infantería de reemplazo; á D. Lope Perez y D. Enrique Liévana, tenientes de infantería de reemplazo, y á D. Joaquin de la Cuesta y D. Fernando Carvajal, tenientes de Estado Mayor de Piazas.

Tambien parece que en la acordada de aquel alto cuerpo se consignó se archive la causa hasta tanto que se presenten los paisanos que en ella figuran y no se hallan en España.

La soberana de Inglaterra proyecta un viaje á Irlanda, visitando, de paso, la vecina república.

S. M. la reina Victoria saldrá de Inglaterra el 25 del corriente á bordo de su yacht Victoria and Albert, escoltada hasta las aguas francesas por toda la escuadra británica, que se detendrá á la vista de Cherbourg, donde la reina tomará el incógnito, continuando su viaje bajo el título de condesa de Kent.

La ilustre viajera pasará la noche á bordo, y al siguiente se dirigirá á París en un tren especial

con las siguientes personas de su séquito: su alteza real la princesa Beatriz, general Ponsouby, capitán Edwards, doctor sir William Ganser, lady Churchill y miss Gaddogan.

La condesa de Kent, despues de recibir los homenajes de una representación de la colonia inglesa en París, saldrá de esta ciudad al siguiente dia, tambien en tren especial.

El coronel Pittié, jefe del cuarto militar del señor Grevy, es el encargado de saludar á la soberana de Inglaterra á su llegada á Francia.

Anuncia la prensa de París que es esperado en Viena el mariscal Mac Mahon, á quien el emperador de Austria Hungría habia enviado invitacion especial para asistir á sus bodas de plata.

Leemos en un periódico de Reus, que hemos recibido esta tarde:

«A las nueve y media de anteañoche, al salir los alumnos de la Escuela evargética, situada como es sabido en la calle de San Salvador, les salieron al encuentro los alumnos de la Escuela católica, que al parecer están esperandolos en el arrabal de Jesús, y la emprendieron con ellos á pedradas resultando dos heridos de la cabeza.»

Segun tenemos entendido, el pastor evangélico se presentó ayer mismo al señor alcalde para exponerle las oportunas quejas.

El sábado entró en el puerto del Grao, de arribada forzosa, el vapor Vigilante, conduciendo á remoique la escampavía Dulcinea, la cual salvó de una pérdida segura.

Dicha escampavía, que estaba prestando servicios en la costa, fué haitada frente al cabo de Cullera, próxima á perecer con la roda destrozada, y partida la cabeza del timon, saliendo en tan crítico estado un fuerte mar de S. E. El Vigilante pudo recoger aquella pequeña y valerosa embarcacion, que condujo al puerto.

Le Temps refiere un crimen espantoso cometido el 11 de este mes en Echourgnac (Francia). Ha la tiempo que vivia un matrimonio de ma a inteligencia; el marido levantaba la mano muchas veces á su mujer y á sus hijos.

Aquel dia, Charbonnel, que era el nombre de aquél, invitó á su esposa á dar un paseo por el campo; y cuando estaba media legua de la poblacion, en un sitio aislado y cubierto de arboleda, le dijo á su mujer: «Ya puedes encomendarte á Dios y arrojarme, porque vas á morir ahora mismo.» Y al sacar un revolver del bolsillo, echó á correr la mujer, que recibió tres tiros, cayó dos veces en tierra, volvió á incorporarse, y ensangrentada y en un estado deplorabte llegó á otro pueblo inmediato, donde fué auxiliada.

En el sitio del delito halló la policía el cadáver del parricida, que de un pistolazo habia puesto fin á sus dias.

El emperador Francisco José de Austria salió el 16 por la tarde de Viena para Szegegin, adonde llegó al dia siguiente 17, siendo recibido con gran entusiasmo por los desgraciados habitantes de dicha ciudad, que hoy es un monton de ruinas.

Accompañaban á S. M. I. los ministros búlgaros Tizza y Wemknein.

Las aguas del Theis iban descendiendo, como tambien las de sus afluentes, dando lugar á que se hayan reparado los diques de Czongrad. El emperador y su comitiva visitaron en lanchas las ruinas de Szegedin, de las cuales se habian ya transportado fuera de la region inundada 23.000 personas.

El número de las que han perecido se calcula en 1.900 nada ménos. Según La Nueva Prensa Libre, de 10.000 edificios que formaban la ciudad de Szegedin 8.200 han quedado destruidos; entre los cuales figuran 4.800 casas particulares.

Se han emprendido con ener, trabajos para salvar á los que todavia luchan con la inundacion, y se esperaba que, trabajando sin descanso 1.500 obreros, podria impedirse la destruccion de los diques de Szentes. De suerte que, despues de los desastres sufridos, aún habia el riesgo de correr otros peligros.

La presencia del emperador Francisco José en el lugar de la catástrofe contribuirá á remediar muchos males. Ya se dice que se habia reunido gran cantidad de víveres para el auxilio de las victimas de la inundacion.

Todo el mundo se esfuerza en llevar auxilios á las desgraciadas victimas de la inundacion; pero ¿qué hacer contra tan grande inundacion?

La suscripcion abierta en esta ciudad ha reunido 500.000 francos, que el ministro de Hacienda acaba de dedicar á las necesidades mas urgentes. A cada hora salen auxilios para el lugar del siniestro.

La municipalidad de Viena ha enviado 20.000 florines.

Entre las ciudades que han imitado este generoso ejemplo, merecen especial mencion: Leopoldo, que ha enviado 10.000 florines; Gracovia, otros 10.000; Presburgo, otros 10.000; Trieste, 12.000; Brunn, 6.000; Gratz, 5.000; Waizen, 5.000, etc.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 14,25 á fin de mes y 14,30 al próximo, nominal.

Esta madrugada funcionaban con dificultad las líneas telegraficas de Aragón y Cataluña, por el mal estado en que se encuentran á causa del temporal.

La Patrie de París ha recibido de uno de sus corresponsales los siguientes curiosos y pmenores sobre la agitacion nihilista en Rusia:

«El gendarme que murió en los desórdenes de Kiev sucumbió á manos de una mujer, Olga Rasowka. Muchos otros nihilistas pertenecientes al sexo célibi figuraban entre los defensores de la casa que las tropas tuvieron que tomar, despues de prolongada defensa, por asalto. En uno de los puntos en donde la policía ha efectuado mayor número de prisiones nihilistas vivia una jóven de diez y ocho años, la señorita Garsched, muy nombrada á causa de su belleza. su padre es senador y teniente general.

Ella es la que, apoderándose de un revolver, abrió el fuego contra los gendarmes. Suído herida de un bayoneteo; y encarcelada y llevada ante el jefe superior de la policía, le dijo:

«Hoy me he contentado con disparar contra un polizonte; pero otra vez os matarémos á todos usades como perros rabiosos.»

La condesa Panir, no ménos nombrada por su privilegiada belleza que la señorita Garsched, tomó tambien parte en aquel encarnizado combate librado por los nihilistas. Se halla inscrita entre los alumnos de la universidad de Kiev; su suegra es dama de honor de la actual emperatriz de Rusia, y su abuelo es el famoso canciller de Catalina la Grande.»

Se ha abierto recientemente á la circulacion un viaducto que es una verdadera maravilla de audacia mecánica.

Este viaducto atraviesa el valle de Cuyahoga, en Cleveland (Estado de Ohio), entre las dos margenes de Cuyahoga.

Su anchura es de 19 metros y medio, de los cuales 12 estan destinados á los carruajes, y los restantes á la gente de á pié.

Andando á paso regular, se necesitan quince minutos para recorrer el viaducto de un extremo á otro, pues su longitud es de 980 metros, casi un kilómetro.

El peso total del hierro empleado en la cons-

trucion es de 1.140 toneladas. Los gastos han sido considerables y ascienden á la suma de 2.151.450 dollars.

Desde lo alto de este viaducto se disfruta una vista deliciosa: á la derecha se ve el lago Erie, uno de los más pintorescos del mundo, y á los piés del espectador toda la actividad representada por la navegacion en un rio americano. En las dos ribeiras, casas, fabricas y una red de calles llenas de vida, y á la izquierda un ancho valle lleno de arboles y serpenteado por multitud de ferrocarriles.

Un crimen realizado con inaudita audacia se cometió el lunes 17 en París, rue Fontaine Saint-Georges.

En el número 26 de dicha calle se encuentra una tienda en la que Mme. Joubert vendia periódicos y algunos objetos de librería.

La tienda estaba muy bien surtida y Mme. Joubert hacia buenos negocios, al decir de las gentes.

El local se componia de la tienda, una trastienda que servia de comedor y diez piezas en el primer piso. En una de ellas dormia Mme. Joubert, y la otra estaba ocupada por uno de sus hijos.

Mme. Joubert era viuda. En su matrimonio habia tenido dos hijos, un varon y una hembra.

El varon, Alejandro, es un antiguo marino. Regresó á París el año último al terminar el tiempo de su licencia, con los galones de sargento. Actualmente está empleado en la rue du Quatre Septembre, en casa de Mm. Depierre Vergue et Roubaudi, comerciantes de tejidos. Hace un año que está casado.

La hija es obrera y trabaja fuera de su casa. Vive en la rue de Trevisse.

Estos dos hijos no han podido entenderse con su madre y la han abandonado para vivir cada uno separadamente. De la herencia de su padre les correspondian 3.000 francos, cuya suma obligaron á su madre á que les entregase.

Mme. Joubert tenia otro hijo, de 17 años. Se llama Victor. Es hijo natural, y su padre, que posee una propiedad en la avenida de Friedland, ayudaba á Mme. Joubert en sus negocios.

Él vivia con su hijo Victor. El 17, despues de comer, salió con algunos amigos para ir al baile Debray. Mme. Joubert quedó sola.

A las nueve entró un niño á comprar un periódico. Mme. Joubert estaba en el mostrador. Este niño fué quien vió á la victima por última vez.

A las nueve y cuarenta minutos, Mme. L... entró en casa de la vendedora de periódicos con el mismo objeto que el niño. La puerta que daba á la calle estaba cerrada. No habia nadie en la tienda. Mme. L... llamó, y no obteniendo respuesta entró en la trastienda, cuya puerta estaba abierta.

Mme. Joubert estaba tendida en el pavimento, habándose en su sangre. Habia caido de espaldas; la cabeza se apoyaba en el primer escalon que conduce al primer piso. Mme. L... huyó asustada pidiendo socorro. Los vecinos acudieron en tumulto y los agentes de policía cerraron la tienda para que no fuese invadida. Se confirmó que Mme. Joubert tenia en la cabeza varias heridas muy profundas que habian sido hechas con instrumento contundente, un martillo según se cree. Debíó caer, como herida de un rayo, al primer golpe y no se explica el encarnizamiento del asesino, que dió más de veinte golpes.

El comisario de policía subió al primer piso. El armario grande estaba abierto y el cajon vacío. El asesino habia arrebatado todo lo que encontró. Ni en el armario ni en la llave se veian huellas de sangre. Pero no sucedia lo mismo en la tienda, pues los periódicos y la llave del cajon presentaban manchas rojas. Esta particularidad da lugar á suponer que el crimen ha sido cometido por dos personas: Una hirió y robó en el pieo bajo mientras la otra robaba en el principal.

Mientras se practicaban las primeras diligencias fué llamado Victor, á quien se buscó en el baile, y á su regreso verificóse una escena desoladora.

Todavía no se ha podido encontrar á los asesinos, á pesar de las activas pesquisas de la policía.

Sabido es que Victor Hugo nació en Besançon, en 1802.

El consejo municipal (ayuntamiento) de aquella ciudad, á propuesta del alcalde M. Oudet, acaba de decidir que se coloque una lápida conmemorativa del nacimiento en la fachada de la casa en que nació, y que la calle du Rondot Saint-Quentin reciba el título de calle de Victor Hugo.

Entre las publicaciones especialmente destinadas á la familia, hay pocas que respondan á las múltiples condiciones que se exige de ellas.

Su parte literaria debe ser interesante, moral é instructiva; los trozos de música variados y bien escogidos. Debe dar sobre la moda informes comedidos, sin exageracion ni mal gusto, y ofrecer á sus suscriptoras un gran número de dibujos, modelos de tapiceria y pequeñas labores.

Al haberse inspirado siempre de estas obligaciones debe el Magasin des Demeiselles su boga constante en estos treinta y cinco años.

Una de las grandes ventajas de esta publicacion, ventaja sobre la cual nunca llamaremos bastante la atencion, es que puede, merced á cuidado que se ha tomado de aislar la parte literaria, formar á fin de cada año un magnífico volumen ilustrado con grabados fuera del texto.

La parte musical, muy importante, representa por sí sola mas que el precio de la suscripcion: comprende un trozo de música por mes, y cada año una ópera cómica completa, poema y música.

El Magasin des Demeiselles es mas que un periódico de modas: es un verdadero compendio literario y musical,

# SECCION DE ANUNCIOS.

## ROM VIEJO.

FRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americanos sistema de *John Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea. Hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—FRATS Y COMPAÑIA.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

### GRAN MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878.

VENTRES RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: Calle Mayor, números 18 y 20.

SUCURSAL: Monterá, 8.

## LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

Jabon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.  
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.  
Jabon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

## Esencia de zarparrilla de Colbert

DE LA FARMACIA COLBERT EN PARIS.

DEPURATIVO POR EXCELENCIA para la curacion del virus procedente de antiguas enfermedades, y empleado por los mas célebres médicos para el tratamiento de todas las afecciones de la piel, herpes, granos, etc.

Venta por mayor en Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 20 reales., Sr. D. Francisco Garcerá y Castillo.

## MAGASIN DES DEMOISELLES

Publicase el 10 y 25 de cada mes, por entregas grandes en 8.º

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados; agnadas, grabados en negro, novedades para piano y canto, álbums de labores, hojas de confecciones, corchete y redecilla, patrones, etc.

Por la eleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la variedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias el doble atractivo de un periódico literario interesante, y un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1879.—33.º año.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año empezando desde 1.º de Enero).

También se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: edicion del 10, 55 reales; edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31. (A)

## LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOL

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona; el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ.

Informes. D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galefre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, izquierda.

## FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Colón, núm. 1 (Arcañal).

Especialidad en tartas y ramilletes de nata. Gran surtido de pasteles de nata y crema, únicos en su clase. Vinos de Champagne á 24 rs botella, y á 15 las medias botellas.

## ACADEMIA.

DE D. JOSE SANZ DE DIEGO.

Continúa la preparación para las carreras civiles y militares.

Se dan prospectos y se remiten á provincias, abonando los sellos. San Bernardo, 15.

## TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.

Calle de Tetuan, núm. 14.

## LA MALAGUEÑA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad. EABEL LA CATOLICA, 7

PEDRO ALVAREZ. Santo Domingo, 14, esquina á la de Isabel la Católica.

Gran surtido en guantes de Cabrilla y cerbatas de blonda.

GARCIA, BASTRE.

Carrera de San Jerónimo, 37, entrasuele.

Altas novedades para caballero.—Se confeccionan abrigos para señora. 3

## PIANOS

Compra, venta, cambios, composición, embalajes Efectos para reparaciones. Fieltro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aisladores, etc. Hijeras, 8, Madrid.

## VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.

Se venden y compran procedentes de quiebras, saldos y decaimises.

SILVA, 22, TIENDA.

## NATURALEZA Y CIVILIZACION

### DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerea de 1.000 páginas. Se halla de venta en «La Revista de España» calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.



## VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

## A 5 rs. LA CAJA. PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

### MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

|   |  |   |                              |
|---|--|---|------------------------------|
| <b>ASMA</b>   | CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. | <b>NEURALGIAS</b>   | MAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO |
| y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.   |  | y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRUBER. |                              |
| Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Harpelle, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez. |  |   |                              |

# LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

### 1.ª---SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos de los estudios históricos, novelas y variedades.

### 2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica también una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

### 3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LUNES.

### PRECIO DE SUSCRIPCION.

|  |       |
|--|-------|
| MADRID.—Un mes.....  | 6 rs. |
| PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion..... | 24    |
| Por corresponsales ó giro.....                                       | 28    |
| CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.....                          | 120   |
| PUERTO-RICO.—Semestre.....   | 80    |

Se suscribe en Madrid en la oficina del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.

CORRESPONSALES.  
CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C.º — FILIPINAS: Manila: Sres. Ramirez y Grandje. — PUERTO-RICO: D. Federico Acevedo